



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1123004 **Nombre:** Rehabilitación funcional en discapacidad física

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1123	<u>María Inmaculada Aragonés Barberá</u> (Profesor responsable)	inmaculada.aragones@ucv.es
	<u>Cesar Rubio Belmonte</u>	cesar.rubio@ucv.es



Organización del módulo

DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Terapia ocupacional general	18,00	Actividades de la vida diaria	6,00	2/1
		Ciencia de la ocupación y fundamentos en Terapia Ocupacional	6,00	1/2
		Historia y teoría de la Terapia Ocupacional	6,00	1/1
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL	42,00	Rehabilitación funcional en discapacidad física	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional comunitaria	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional en atención temprana y ámbito educativo	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial	6,00	3/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en geriatría	6,00	4/2
		Terapia Ocupacional en salud mental	6,00	3/2



Conocimientos recomendados

No existen requisitos previos.

Se recomienda haber cursado y superado:

- Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II
- Cinesiología
- Afecciones médico-quirúrgicas 1 y 2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Seleccionar adecuadamente instrumentos y medidas de evaluación para determinar el nivel de desempeño ocupacional del usuario, así como identificar variables personales y contextuales que dificultan o favorecen el desempeño ocupacional
- R2 Saber determinar el impacto de las diferentes patologías en el desempeño ocupacional y ser capaz de planificar una intervención de Terapia Ocupacional centrada en las necesidades ocupacionales del usuario considerando sus entornos naturales
- R3 Ser capaz de reconocer el potencial terapéutico de las actividades/ocupaciones para la mejora del desempeño ocupacional, así como saber adaptar y graduar estas actividades/ocupaciones para apoyar el desempeño ocupacional
- R4 Ser capaz de integrar adecuadamente las diversas modalidades de tratamiento en el proceso de intervención de Terapia Ocupacional para apoyar el desempeño ocupacional, preferentemente aquellas que acumulan mayor evidencia científica y clínica en cada ámbito de intervención



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG10 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas		X		
CG11 Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.			X	
CG12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.			X	
CG13 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.				X
CG14 Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).				X
ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE33 Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.			X	



CE34	Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.				X
CE37	Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.			X	
CE40	Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.			X	
CE48	Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.			X	
CE49	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
R1, R2, R3, R4	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

ASISTENCIA Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: **evaluación continua** y **evaluación única**. Ambas permiten acreditar los mismos resultados de aprendizaje, aunque se estructuran de forma diferente según el nivel de presencialidad y dedicación del estudiante.

1. Evaluación continua

Está pensada para el estudiantado que puede seguir el ritmo normal de la asignatura, participando activamente en las clases, seminarios y actividades presenciales.

·Se requiere un **mínimo del 70% de asistencia** a las sesiones presenciales para poder optar a esta modalidad.

·La evaluación se distribuirá entre **pruebas teóricas, actividades prácticas, trabajos individuales o grupales, participación activa en clase y/o autoevaluaciones**, según lo establecido por el profesorado.

·El alumnado deberá comprometerse con la modalidad elegida. No se podrá solicitar el cambio a evaluación única salvo causa justificada y autorizada por el profesorado responsable.

2. Evaluación única

Está destinada a estudiantes que, por **causas justificadas y documentadas** (como la compatibilidad con trabajo remunerado, cuidado de personas dependientes u otras razones de peso), **no puedan cumplir con el mínimo de asistencia exigido**.

·La solicitud deberá realizarse por escrito y de forma razonada al profesorado responsable de la



asignatura **durante las primeras tres semanas del semestre**. La respuesta será comunicada por el mismo medio, con aceptación o denegación motivada.

·Esta modalidad **no consiste en una única prueba**, sino en un conjunto de actividades diseñadas para evaluar **todos los resultados de aprendizaje establecidos en la Guía Docente**.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

·**Examen teórico (60%)** Se evaluarán los conocimientos fundamentales mediante prueba escrita y/o oral, con preguntas de desarrollo, tipo test o combinación de ambas.

·**Examen práctico y trabajos adicionales (40%)** Esta parte incluirá:

·Una **prueba práctica** (oral, escrita o basada en resolución de casos), orientada a evaluar la aplicación de los contenidos en contextos profesionales o simulados.

·**Trabajos autónomos complementarios**, con carga adicional respecto a la evaluación continua, que podrán incluir análisis de casos, elaboración de propuestas, revisión crítica de literatura, diseño de intervenciones u otras tareas que permitan evidenciar competencias prácticas, capacidad de análisis y aplicación crítica del conocimiento.

Condiciones generales para ambas modalidades

·**Es obligatorio aprobar por separado todas las partes evaluables** (teórica y práctica/trabajos) para superar la asignatura.

·La **honestidad académica** será un criterio fundamental. El uso de fuentes externas o herramientas de inteligencia artificial debe citarse adecuadamente, indicando su función (consulta, redacción, organización, etc.) y el apartado en el que se ha aplicado.

·El **plagio, la suplantación de autoría o el uso indebido de herramientas tecnológicas** será motivo de sanción conforme a la normativa académica vigente.

·Las **fechas, formatos y adaptaciones** de las pruebas se comunicarán con antelación suficiente a través de la plataforma institucional

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

De acuerdo con el documento oficial "**Principios para el uso de la Inteligencia Artificial en la Universidad Católica de Valencia**" (V.1, 2025), el uso de herramientas de IA en el entorno académico debe ser **ético, transparente y responsable**, siempre al servicio del aprendizaje, el pensamiento crítico y la formación integral del estudiante.

Estas herramientas pueden ser un apoyo útil cuando se utilizan con discernimiento, sin sustituir el esfuerzo personal ni comprometer la autoría intelectual. Por ello, en esta asignatura se establecen las siguientes condiciones específicas para su uso:

Los alumnos podrán usar la IA para:

- Simular entrevistas o ejercicios clínicos con fines preparatorios.
- Consultar contenidos para ampliar la comprensión de estrategias de intervención.
- Revisar redacción de informes escritos, conservando el contenido original.

Los alumnos no podrán usar la IA para:

- Redactar planes de intervención, diagnósticos o valoraciones clínicas.
- Sustituir el análisis crítico o la aplicación profesional por generación automática.



- Incluir datos sensibles o de pacientes reales/simulados en plataformas sin garantías.
- Usar IA para responder a exámenes, rúbricas o tareas de evaluación.

Criterios de cita y atribución:

- Será obligatorio declarar el uso de IA: especificando herramienta, uso (ej. revisión de estilo, consulta) y parte del trabajo en la que se ha aplicado.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	CLASE PRESENCIAL
M2	CLASES PRÁCTICAS
M3	SEMINARIO
M4	EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
M5	TUTORÍA
M6	EVALUACIÓN
M7	TRABAJO EN GRUPO
M8	TRABAJO INDIVIDUAL



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R3	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinarios M4	R1, R3	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA 1: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA CARDIACA Y RESPIRATORIA	<ol style="list-style-type: none">1. GENERALIDADES DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA2. EPOC3. PATOLOGÍA CARDIACA4. SÍNDROME DE INMOVILISMO5. ONCOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS
UNIDAD DIDÁCTICA 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	<ol style="list-style-type: none">6. GENERALIDADES DE EVALUACIÓN EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR7. GENERALIDADES DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR8. TRAUMATISMOS DE LA MANO Y EXTREMIDADES SUPERIORES9. LESIONES MÚSCULO-TENDINOSAS10. LESIÓN DE NERVIOS PERIFÉRICOS11. ARTRITIS Y ARTROSIS12. AMPUTACIONES Y REIMPLANTES13. QUEMADURAS Y CICATRICES
UNIDAD DIDÁCTICA 3: TERAPIA OCUPACIONAL EN OTRAS PATOLOGÍAS DE INTERÉS	<ol style="list-style-type: none">14. FIBROMIALGIA15. DOLOR LUMBAR CRÓNICO



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA 1: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA CARDIACA Y RESPIRATORIA	8,00	16,00
UNIDAD DIDÁCTICA 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	18,00	36,00
UNIDAD DIDÁCTICA 3: TERAPIA OCUPACIONAL EN OTRAS PATOLOGÍAS DE INTERÉS	4,00	8,00



Referencias

Los materiales para la preparación de la prueba escrita serán facilitados por el profesor a través del campus Virtual UCV.

Bibliografía básica

- Cantero, R. (2020). *Terapia de mano basada en el razonamiento y la práctica clínica*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Polonio B. (2016). *Terapia Ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica*. Médica Panamericana.

Bibliografía complementaria

- AOTA (2017). *Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Arthritis and Other Rheumatic Conditions*. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- AOTA (2017). *Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Musculoskeletal Conditions*. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- AOTA (2017). *Occupational Therapy Practice Guidelines for Cancer Rehabilitation With Adults*. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- AOTA. (2023). *Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Physical Disabilities*. AOTA Press.
- Cooper, J. (2006). *Occupational Therapy in oncology and palliative care*. Whurr Publishers.
- Cooper, C. (2007). *Fundamentals of Hand Therapy. Clinical Reasoning and Treatment Guidelines for Common Diagnoses of the Upper Extremity*. Mosby Elsevier.
- Cromwell, F.S. y Bear-Lehman J. (2007). *Hand rehabilitation in occupational therapy*. Routledge.
- De Herder, E. (2015). *Evidenced Based Hand and Upper Extremity Protocols: a practical guide for therapists and Physicians*.
- Duncan, S. y Flowers, C. (2015). *Therapy of the hand an upper extremity: rehabilitation protocols*. Springer.
- Hammell, K. R. W. (2020). *Engagement and Meaning in Occupational Therapy: Theory and Practice*. Routledge.
- Hopkins, y Smith, H. (2001). *Terapia Ocupacional*. Médica Panamericana.
- Mc.Hugh, H. y Schultz-Krohn, W. (2013). *Occupational Therapy practice skills for physical dysfunction*. Elsevier.
- Montagut F., Flotats G. y Lucas E. (2015). *Rehabilitación domiciliaria: principios, indicaciones y programas terapéuticos*. Editorial Masson.
- Pendleton, H. M., & Schultz-Krohn, W. (2022). *Pedretti's Occupational Therapy: Practice Skills for Physical Dysfunction* (9th ed.). Elsevier.
- Radomnsky, M. y Trombly, C. (2008). *Occupational Therapy for Physical Dysfunction*. Lippincott Williams & Wilkins.
- Radomski, M. V., & Latham, C. A. T. (2020). *Occupational Therapy for Physical Dysfunction* (8th ed.). Wolters Kluwer.



- Scaffa, M. E., Reitz, S. M., & Pizzi, M. A. (2020). *Occupational Therapy in Community-Based Practice Settings*(3rd ed.). F.A. Davis.
- Shirven, Osterman, Fedorczyk y Amadio (2001). *Rehabilitation of the hand and upper extremity*. Elsevier Mosby. Vol I y II.
- Turner, A., Foster, M. y Jonhson, S. (2010). *Occupational Therapy and Physical Dysfunction. Enabling occupation*. Churchill Livingstone.
- VV.AA. (2013). *Mosby's field guide to Occupational Therapy for physical dysfunction*. Elsevier Mosby.
- World Health Organization (WHO). (2022). *Global Report on Assistive Technology*. WHO Publications.
- Zemke, R., & Clark, F. A. (2021). *Occupational Science: Society, Inclusion, Participation* (2nd ed.). F.A. Davis.